

## AVISO DE REMATE

### HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo **No. 50001 3153 005 2019 00146 00** de **CARLOS ALFREDO PULIDO MICAN C.C. 79.417.166** contra **LUZ MIREYA MUÑETON MONTILLA C.C. 40.443.224**, se señaló el día **12 de JULIO de 2021 a las 09:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del predio rural denominado El Palmar de la Milagrosa, ubicado en la vereda La Esmeralda, Inspección del Tuparro, jurisdicción del Municipio de Cumaribo, Vichada, identificado con folio de matrícula 540 – 8617 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Carreño, Vichada, con cedula catastral No. 0001-0001-3012-0000.

El inmueble fue avaluado en la suma de **\$ 579.611.681.oo.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

El secuestre OSCAR ALFONSO MONSALVE PENAGOS, se localiza en la carrera 8 No. 6 – 92, Barrio Gaitán de Puerto López, Meta, Tel: 320 425 76 97.

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NDU4NjBkN2YtODc4ZS00YWE3LTgxOWEtZTIwNTc4NTdmOGI0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDU4NjBkN2YtODc4ZS00YWE3LTgxOWEtZTIwNTc4NTdmOGI0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-)

[8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22da120bc3-bb0f-4f7c-ad67-4491b268b5fd%22%7d](#)

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica.

#### **PARTE INTERESADA**